acordo
do unos
al tiempo
recayga
al con su
juro ni
y se acor
que con
suavize
repartir
acada
blacion
sin seles
persona
que per
delos qu
cion sen
cargo
le pasan
dolen qu
mayor
sus posa
que no

tres Provincias, para que ten
entero cumplimiento lo resue
por S. M.

Dexo á la consideracion de V
la utilidad que redunda al Esta
de extinguir las quadrillas de ho
bres que hoy andan vagando, c
metiendo robos y excesos por to
la Provincia, la obligacion q
todos tenemos de evitar estos d
sordenes, haciendo las mas efic
ces diligencias para las prision
y castigos de esta gente indolent
y de consiguiente me prometo q
dedicandose V. hoy, con mas e
mero que nunca, al exterminio
tales facinerosos, no tan solo vig
lará en la Jurisdiccion de su car
hasta conseguirlo, si no que fra
queará quantas noticias y auxili
pueda á los Xefes de las expres
das Rondas de los Resguardos q
transiten con el objeto dicho p
ese distrito, haciendo entender
los vecinos de esa comprehensio
que una de las prevenciones m
estrechas que se han hecho á aqu
llos, es la de que arresten á to
persona que encuentren transi
por los caminos sin el debido pas
porte de la Real Justicia de
domicilio, como repetidamen
está mandado.

Asi me prometo del buen ze
de V. y respecto que en su cum

ocho mrs; cuyas circunstancias observaran dhos Mesoneros con la
mayor actividad y pureza, vajo la pena de diez ducados en caso de contra-
vencion ó fraude y se suplica al Sr. Gov.or autorize este acuerdo con
sus facultades Jurisdiccionales, para su mas puntual observancia.

Adm.or de obras pu.cas

Se trato de nombrar mayordomo tesorero de obras pu.cas y se nombro al
Sr. Dn. Juan Josef de la Correa

Por el Sr. Gov.or se propuso se formase la Junta q.e previene la Ley
doze, titulo treinta y tres del libro siete de la novissima recopilacion
y se nombrase el Cavallero Rex.or y Diputado y Tesorero siendo este
el de Propios conforme a la ley trece siguiente. executandose
el nombram.to del Rex.or por suerte como se hacen otras en el
Ayuntam.to y el Diputado el mas antiguo y en efecto se executo
la suerte y toco al Sr. Dn. Manuel Portillo

Con lo que se concluyo este Ayuntam.to